

Loja, 21 de julio de 2017

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Señora.

Tnlga. Natalia Jenny Ontaneda Cordero.

Ciudad.

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS VISIONARIOS & ASOCIADOS V&APS CÍA. LTDA., en sesión de carácter universal realizada a los veintiún días del mes de julio del año dos mil diecisiete, tuvo el acierto de nombrar a Usted, Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.

Como Gerente General tendrá Usted, la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la escritura pública constitutiva de la compañía, celebrada a los treinta días del mes de mayo del año dos mil diecisiete ante el señor Notario Séptimo del cantón Loja, doctor Pablo Punín Castillo.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS VISIONARIOS &
ASOCIADOS V&APS CÍA. LTDA.

Dr. Darío Javier Peñarreta León.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS VISIONARIOS & ASOCIADOS V&APS CÍA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente. – Loja, veintiuno de julio del dos mil diecisiete.

Tnlga. Natalia Jenny Ontaneda Cordero.

Gerente General, con cédula de ciudadanía N°110339505-7, de nacionalidad ecuatoriana.



TRÁMITE NÚMERO: 2994

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2346
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	459
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS VISIONARIOS & ASOCIADOS V&APS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ONTANEDA CORDERO NATALIA JENNY
IDENTIFICACIÓN:	1103395057
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO